



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional Junin

Dirección Regional de Educación Junin

Ugel Huancayo



¡Trabajando con la fuerza del pueblo!

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

El Tambo 08 de octubre del 2020

OFICIO MULTIPLE N° 235 -2020-GRJ/DRJ/DUGEL-H/ADM-UCP

SEÑOR (A)

Institución Educativa.....

Presente.-

ASUNTO : Se convoca a todos los Directores del ámbito de la UGEL HYO, que se encuentran beneficiados por el programa de "Rutas Solidaria" con los bienes (bicicletas). Para que cumpla con la afectación del presupuesto asignado para esta actividad, plazo para la afectación; **hasta el 25 de octubre del 2020, (cúmplase con el enlace para referida afectación con la oficina de Infraestructura de la UGEL-HYO.**

Ref.

- a) Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- b) Directiva N° 001-2015/SBN.
- c) Resolución Ministerial N° 031-2018-MINEDU de fecha 26 de enero del 2018.

Mediante el presente me dirijo a su digno despacho para saludarla (o) muy cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancayo y a la vez, como es de su conocimiento se viene desarrollando las actividades plasmadas en el Plan de Trabajo concerniente al programa "Rutas Solidarias" Al respecto; el gobierno central ha asignado presupuesto para el mantenimiento de los bienes (bicicleta), en tal sentido; Se convoca a todos los Directores del ámbito de la UGEL HYO, que se encuentran beneficiados por el programa de "Rutas Solidaria" con los bienes (bicicletas). Para que cumpla con la afectación del presupuesto asignado para esta actividad, plazo para la afectación; **hasta el 25 de octubre del 2020, (cúmplase con el enlace para referida afectación con la oficina de Infraestructura de la UGEL-HYO.**

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


 Mg. Ybonne Yoan Flores Paitán
 Directora de la UGEL Huancayo